

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21628 *Anuncio de la notaría de doña María Yolanda Fernández Sainz, Notaria de Bilbao y del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, sobre subasta notarial.*

Doña María Yolanda Fernández Sainz, Notaria de Bilbao y del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, hago saber:

Que en mi notaría, sita en Bilbao, calle Ercilla, número 21, bis - 2.º derecha, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

Elementos: 1.- 410.- Local de oficinas número trescientos siete; 2.- 432.- Camarote numero cinco; 3.- 105.- Plaza de aparcamiento número 2106; 4.- 106.- Plaza de aparcamiento número 2107; 5.- 84.- Plaza de aparcamiento numero 2084; 6.- 127.- Plaza de aparcamiento numero 2129.

Inscripciones.- Registro de Bilbao 10, 1.- finca 3136; 2.- finca 3137; 3.- finca 3499; 4.- finca 3500; 5.- finca 3498; 6.- finca 3501 respectivamente.

Forman parte del edificio, señalado con el número nueve de Txorierri Etorbidea, en el término municipal de Derio.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta el 5 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas, siendo el tipo base el de: 1.- finca 3136 cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos diecinueve euros y veintiocho céntimos (485.519,28 euros); 2.- finca 3137 nueve mil euros y cero céntimos (9.000 euros); 3.- finca 3499, veintiún mil trescientos treinta y seis euros y cero céntimos (21.336 euros); 4.- finca 3500, veintiún mil ciento cincuenta y cuatro euros y cero céntimos (21.154 euros); 5.- finca 3498, veintiún mil ciento cincuenta y cuatro euros y cero céntimos (21.154 euros); 6.- finca 3501, veintidós mil doscientos treinta y dos euros y cero céntimos (22.232 euros).

De no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta el 28 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 24 de octubre de 2011, a las 11:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 25 de octubre de 2011, a las 11:00 horas.

La documentación y certificaciones del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaria una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponde en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notaria.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el

justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Bilbao a, 8 de junio de 2011.- La Notaria.

ID: A110050649-1